



DESAJMOO22-964

Montería, noviembre 9 de 2022

ALONSO CARLOS ARTEGA DURANGO

Diagonal 50 No.8-94 Barrio Villa del Río

Teléfonos 7853968 – 3002716003

Email: alonsoarteaga.licitaciones@gmail.com

Montería

Asunto: *Notificación por Aviso Acta de Liquidación SER005 DE 2020*

Respetado señor Arteaga:

Que luego de enviada notificación personal para la firma del Acta de Liquidación del contrato SER005 DE 2020, a la Diagonal 50 No.8-94 Barrio Villa del Río y teniendo en cuenta que ésta fue entregada el día 30 de Julio de 2022, sin que se acercara a la Oficina Jurídica, ubicada en el piso 1 del Palacio de Justicia , ubicado en la calle 27 # 2-06, para la firma de dicha acta y transcurrido el término descrito, se procede a la notificación por aviso, en cumplimiento con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se publica el presente AVISO, en un sitio visible al público de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co , por un término de 5 días hábiles, a partir del día 9 de Noviembre de 2022.

Se advierte que el día después de des fijación del aviso, quedará en firme la notificación respectiva.

Cordialmente,

DIANA CRISTINA HERNANDEZ FLÓREZ

Asistente Administrativa Grado 5

DCHF

